

SAFIED SA.
RUMICHACA 822 Y ZARUMA
TELEFONO 2566134-2566138-2567639
GUAYAQUIL – ECUADOR

Guayaquil, 28 de Abril del 2.006



Señores
Accionistas de SAFIED S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos sociales con la Resolución No. 92-1-43-0014 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial No 44 de Octubre 13 de 1.992 presento a Uds. Mi informe correspondiente al periodo 2.005

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la ley de Compañías durante el año Fiscal he efectuado el examen de los Documentos y registro Contables.

La Administración, ha dado cumplimiento a las normas legales aplicables así como a la resoluciones del Directorio igualmente la Administración a dado su colaboración en el desempeño de mis actividades durante el periodo 2005

Los Libros Sociales, a si como los documentos y los libros de Contabilidad se llevan de acuerdo a normas Legales y a los procedimientos internos de Control.

La Compañía en su Ejercicio Económico del 2.005 a tenido un ingreso por ventas U\$5.985.184,92 un costo de venta de U\$4.725.843,41 y unos Gastos Generales que ascienden U\$920.738,92 obteniendo una utilidad del ejercicio U\$338.602,59 antes del 15% participación de Utilidad, e Impuesto a la Renta.

El 15% de participación por U\$50.790,39 El Impuesto causado del año 2005 U\$58.801,99. La Junta General de Accionista a tomado la decisión de que se reparta la cantidad de \$97.500,30 y la diferencia de \$131.509,91 se capitalice.

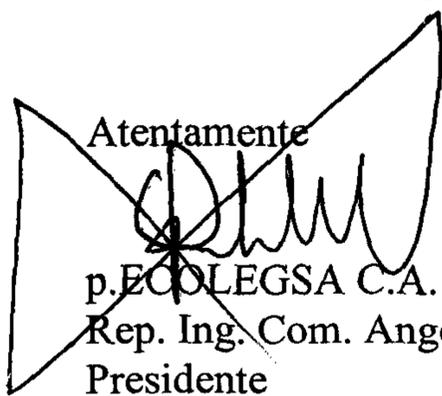
SAFIED SA.
RUMICHACA 822 Y ZARUMA
TELEFONO 2566134-2566138-2567639
GUAYAQUIL - ECUADOR

La Junta General de Accionista ha realizado conforme a las disposiciones estatutarias por el cual la administración ha dad cumplimiento a las disposiciones reglamentarias.

El sistema de contabilidad es funcional y esta de acorde a las necesidades de la Empresa y con las normas legales y los procedimientos contables vigente.

En mi opinión tanto la Situación Financiera del Ejercicio Económico muestran cifras razonables muy confiables de conformidad, con los principios de contabilidad general y aceptación a las disposiciones dictadas por la Superintendencia de Compañías y el Ministerio de Finanzas.

Atentamente



p. ECOLEGSA C.A.

Rep. Ing. Com. Angel Ledesma G

Presidente

GERENTE-GENERAL

